

INFORME DEL COMISARIO
COMPAÑÍA BEMINPORT S.A BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A los Accionistas de la

COMPAÑÍA BEMINPORT S.A BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la COMPAÑÍA BEMINPORT S.A BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO , una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada ante la Notario Primero del Cantón Zaruma, Dr. Iván Romero Reyes, con fecha 06 de Diciembre del 2011, debidamente aprobada por la superintendencia de Compañías de Machala, mediante resolución número SC.DIC M.12.00033, de fecha 25 de Enero del 2012, inscrita en el registro mercantil del cantón Zaruma, con el número 2, repertorio 2, de fecha 15 de Febrero del 2012. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de actividades mineras en cualquiera de sus fases de prospección, con este objeto me permito poner a consideración de los Accionistas de la compañía el siguiente informe de comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

1. Como parte de mi labor, procedí a efectuar la revisión de la información proporcionada por los administradores, la cual contienen las operaciones y registros del movimiento económico de la compañía, dentro del ejercicio, de la misma manera, he procedido a revisar el balance general de la **COMPAÑÍA BEMINPORT S.A BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO**, al 31 de diciembre del 2019.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos basados en mi revisión.

2. Acerca de los estados financieros de la **COMPAÑÍA BEMINPORT S.A BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO**, al 31 de diciembre del 2019, puedo decir que presenta resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
3. En el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se puede evidenciar la existencia de valores negativos por parte de los resultados.
4. Como parte de mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

Al momento la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la SIC:

- Motoche Gonzalez Franklin Antonio, C.I. 0703039412, de nacionalidad ecuatoriana, con cargo de Gerente General, ejerce representación legal de la compañía.

- Zhigue Montoya José Taurino, C.I. 0702472788, de nacionalidad ecuatoriana, con cargo de Presidente, ejerce representación Administrativa de la compañía.

La **COMPAÑÍA BEMINPORT S.A BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO**, posee un capital suscrito de USD\$ 3 000.00 (TRES MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación, detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:

N°	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0702472234	GONZALEZ PEÑARRETA RODRIGO ALONSO	ECUATORIANA	Usd\$1000.00
02	0703039412	MOTOCHE GONZALEZ FRANKLIN ANTONIO	ECUATORIANO	Usd\$1000.00
03	0702472788	ZHIGUE MONTOYA JOSE TAURINO	ECUATORIANO	Usd\$1000.00

TOTAL: USD\$ 3000.00

- Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la **COMPAÑÍA BEMINPORT S.A BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO** por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
- Basándome en los informes de la Administración, efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Es todo en cuanto puedo argumentar respecto a los estados financieros de la **COMPAÑÍA BEMINPORT S.A BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO**

Ing. Niki Pazmiño
COMISARIO